



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0005259/2019

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Auxiliar en el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 80 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la misma ha sido reglamentada por la Ordenanza N° 01-HCD-90 y sus modificatorias de esta Facultad y de la Asamblea Universitaria del 30/11/2007;

Que se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores Auxiliares;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en PROBLEMÁTICA AMBIENTAL y ECOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se registrarán por la Ordenanza 01-HCD-90 y sus modificatorias(Ord. 02/HCD/91; 02/HCD/92 y Res. 249-HCD-93)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0005259/2019

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria, la Resolución 249-HCD-93, y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Egresados y Estudiantes, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 01-HCD-90 y su modificatoria, la Resolución 249-HCD-93.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones y gírese a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

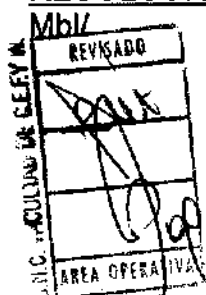
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 417-H.C.D.- 2019.-





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0005259/2019

ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 417 -H.C.D.- 2019

LLAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES AUXILIARES

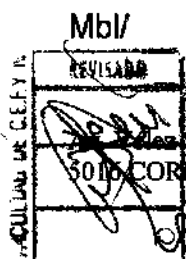
**DE DEPARTAMENTO DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA DE LA
F.C.E.F.y N**

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
PROBLEMÁTICA AMBIENTAL y ECOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN	1 (un) cargo de Profesor Asistente dedicación simple	TITULARES: Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY. Dr. Joaquín Luis NAVARRO. Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ. Observador Estudiantil: Srta. Eugenia SANCHEZ DÍAZ. Observador Egresado: Biól. Angélica del Valle CHEBEL. SUPLENTE: Dra. Raquel Miranda GLEISER. Dr. Lucas ENRICO. Dra. Victoria Rosa Gabriela ROSATI. Observador Estudiantil: Srta. Micaela JUANEDA ALLENDE. Observador Egresado: Biól. Favio Nicolás PESAOLA.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Agter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Sársfield 1600
5010 CORDOBA – República Argentina